

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 10 de diciembre de 2021

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2020	Uno-dos mil veinte	Recabarren Silva- Subsecretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	2-2019	Dos-dos mil diecinueve	Asencio Asencio	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	51-2019	Cincuenta y uno-veinte diecinueve	Ugarte López	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
4	27-2019	Veintisiete-dos mil diecinueve	Neira Pino	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 4 líneas escritas
Y la última que lleva el número 27-2019

SECRETARIO(A)

